

24/11/2020

El Gobierno de La Rioja cede de manera gratuita a la Universidad Popular de Logroño un inmueble ubicado en la calle Vara de Rey

La presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, el consejero de Hacienda y Administración Pública, Celso González, y el presidente de la Universidad Popular de Logroño, José Luis Sáez, han firmado esta mañana un acuerdo para la cesión gratuita de un inmueble ubicado en la quinta planta de la calle Vara de Rey número 42 de Logroño.

Esta cesión se produce por un plazo de 10 años y este inmueble servirá como centro de actividades de difusión de la cultura y la educación entre los ciudadanos, así como para llevar a cabo diferentes talleres de música, humanidades y arte. Se trata de un inmueble de 271 metros cuadrados del que la Comunidad Autónoma de La Rioja es titular en virtud del Convenio suscrito en 2016 con la Corporación Radio televisión Española S.A.

El Gobierno de La Rioja colabora así con una institución que trabaja por el impulso a la cultura y la educación. El Ejecutivo está convencido de que la educación es la mejor inversión que puede hacer una sociedad.

Fue el pasado 17 de julio de este año cuando la UPL se dirigió al Gobierno para solicitar entonces la cesión de uso de un inmueble ubicado en la Calle Labradores de Logroño. Después, el 14 de septiembre, la Universidad Popular se dirigió nuevamente a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para comunicarle que desistía de la petición anterior dado que la actuación de obra que requería el inmueble para poder llevar a cabo las actividades programadas suponía un importante coste económico para esta entidad. En ese mismo documento, la UPL proponía la cesión de la planta quinta del edificio de la calle Vara de Rey 42 de Logroño, algo que el Gobierno ha aceptado y que ahora culmina.